UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 251-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 06 de setiembre de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Luis Lucas García Allccahuamán,** sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Luis Lucas García Allccahuamán**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Estimación de pérdida de suelo por erosión hídrica aplicando el modelo RUSLE en la microcuenca Paliza – Lucanamarca – Huanca Sancos - Ayacucho, 2024;** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 17 de enero de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por la Ph.D. Sandra Del Águila Ríos e integrada por los docentes M.Sc. César Vidal Gutiérrez Ninahuamán, M.Sc. Alex Lázaro Tineo Bermúdez y M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo;

Que, la referida Comisión con fecha 05 de setiembre de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Estimación de pérdida de suelo por erosión hídrica aplicando el modelo RUSLE en la microcuenca Paliza – Lucanamarca – Huanca Sancos - Ayacucho, 2024;** presentado por el señor **Luis Lucas García Allccahuamán,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

Artículo 2º.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por la Ph.D. Sandra Del Águila Ríos e integrada por los docentes M.Sc. César Vidal Gutiérrez Ninahuamán, M.Sc. Alex Lázaro Tineo Bermúdez y M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo.

Artículo 3º.- TOMAR CONOCIMIENTO, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el M.Sc. César Vidal Gutiérrez Ninahuamán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
EP. Ing. Agrícola
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO